

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 13 DIC 2016

VISTO:

La nota elevada por Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Lic. Alejandra Moreno López y designación de Codirector de Tesis;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 8° Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 13 de octubre del corriente, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512;

Que respecto a la designación del Codirector de Tesis, de acuerdo a los artículos 1° inc. p) y 3° de la Resolución N° 907/88 (T.O.), es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

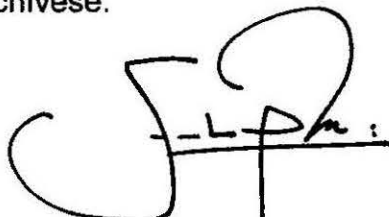
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Otorgar a la Lic. Alejandra Moreno López (DNI N° 32.750.519) el reconocimiento de los créditos correspondiente al siguiente curso para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales:

- Curso (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25, punto a.2):
Una introducción a la problemática del conocimiento colectivo, manejándose con lo inesperado.
Realizado en: Escuela de Graduados, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
Créditos: Uno (1).

Art. 2°.- Designar al Dr. Juan Emilio Torres como Codirector de tesis de la Lic. Alejandra Moreno López, en su condición de alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 3°.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas